



**Universidad Nacional del Sur**  
**Departamento de Ciencias de la Salud**  
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

**RESOLUCION DCS 254/2020**  
Bahía Blanca, 14 de septiembre de 2020

**VISTO**

La licencia por largo tratamiento del docente Facundo Geres en el cargo de Tutor en Terreno de la Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico (TUAT);

**Y CONSIDERANDO:**

Que la licencia genera la necesidad de cubrir dos grupos de tutorías de la carrera mencionada.

Que es factible la realización de asignaciones complementarias por monto fijo, equivalente al 50 % de un cargo de Ayudante A DS, para distribuir las funciones de reemplazo en dos docentes.

Que la docente Alicia Farias se desempeña como tutora de TT en la TUAT, y tiene disponibilidad para acompañar a uno de los grupos de Facundo Geres

Lo aprobado en Sesión Plenaria

**Por ello:**

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE

ARTÍCULO 1: Otorgar a la docente Alicia Farias (Legajo 15347), una asignación complementaria como Ayudante A DS, para cumplir funciones como tutora en terreno de un tercer grupo en la TUAT, a partir del 3 de agosto y hasta el 31° de Diciembre de 2020, o hasta la reincorporación del Med. Facundo Geres.

ARTÍCULO 2°: Por dichas funciones la docente Alicia Farias percibirá una suma fija mensual de pesos cinco mil novecientos noventa y seis (\$ 5.996), financiado con un cargo temporario creado por Resolucion CSU 981/19.

ARTÍCULO 3°: Pase a la Dirección de General de Economía y Finanzas, la Dirección de Personal y cumplido, vuelva.